Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5025

Sena

Secretaría

Adjudicación aprovechamiento de cultivo del Monte de Utilidad Pública n.º 336

Resolución de Alcaldía n.º 191 de fecha 06/11/2026 por la que se aprueba la adjudicación del aprovechamiento de cultivo del Monte de Utilidad Pública n.º 336

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 184 de fecha 22/10/2026 el expediente de adjudicación del aprovechamiento de cultivo por concurso del siguiente monte:

Monte	Monte de utilidad pública n.º 336 Omprío de la Sierra
Ubicación	Pol. 19 parcela 97 subparcelas b, d, g y h Pol. 20, parcela 34 subparcelas a y b. Pol. 20, parcela 39 subparcelas "a", "b" y la "c". Pol. 21, parcela 2 subparcelas a, b, c y d. Pol. 22, parcela 36, subparcelas a y d
Superficie	13,97 Ha.
Clase de aprovechamiento	Cultivos
Forma de adjudicación	Enajenación

“PRIMERO. Adjudicar el aprovechamiento de cultivo del Monte de Utilidad Pública n.º 336 de Sena en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Condiciones a:

ADJUDICATARIO	**PRECIO**
RED GANADERA DE CASPE, S.L.	588,80 €

SEGUNDO. Notificar a RED GANADERA DE CASPE SL adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.”

Se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Sena. 6 de noviembre de 2026. La Alcaldesa. Esther Soler Villa.

Sonia, 3 de noviembre de 2020. La Alcaldesa, Esther Goicoechea Vidal.